

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 41

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
916-15	VERBAL DE PERTENENCIA	MARIA AMPARO ARANGO TAMAYO	PAULO ANDRES NARANJO SANCHEZ	10/03/2023	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 13 DE MARZO DE 2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.



MICHAEL LEANDRO OSORIO GALLEGO

Secretario